

# Teim



## Análisis del observatorio electoral TEIM

**FICHA ELECTORAL:**

**MARRUECOS/ Locales**

12 de junio de 2009

**Said Kirhlani e Irene Fernandez Molina**

Esta misión de observación ha sido posible gracias a la subvención concedida por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) al Observatorio Electoral, y la colaboración de la Fundación Tres Culturas, Sevilla



**Última revisión: 15 de julio de 2009**

**Observatorio Electoral**

Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos  
Universidad Autónoma de Madrid

[www.observatorioelectoral.es](http://www.observatorioelectoral.es)

ISSN: en trámite

www.observatorioelectoral.es

## Antecedentes de las elecciones

En las elecciones comunales marroquíes del 12 de julio de 2009 se elegía la composición de los consejos comunales (ayuntamientos) de 1.503 comunas (municipios) del país (1.282 comunas rurales y 221 urbanas), así como el reparto de un total de 27.795 puestos de concejal entre 30 partidos políticos, una alianza de tres formaciones de izquierdas y algunos candidatos independientes. Pero era mucho más lo que estaba en juego. El ambiente político seguía marcado por las *lecciones* de las legislativas de septiembre de 2007, especialmente por el miedo a registrar una tasa de abstención similar o superior al 63% de aquella ocasión<sup>1</sup>. La participación en esos comicios fue la más baja en la historia electoral marroquí y constituyó un golpe psicológico que revolucionó el panorama de los partidos marroquíes durante los casi dos años que han separado las dos citas electorales.

Los intentos de contrarrestar el desinterés generalizado de los marroquíes por la política electoral y de reducir el número de partidos incluyeron la creación, en 2008, del nuevo Partido de la Autenticidad y la Modernidad (PAM)<sup>2</sup>, impulsado por el ex ministro delegado del Interior y amigo personal del rey, Fuad Aali El Himma<sup>3</sup>, a partir de la fusión de cinco partidos preexistentes —el Partido Nacional Democrático (PND), *Al-Ahd* (El Pacto) el Partido del Medio Ambiente y el Desarrollo (PED), la Alianza de las Libertades (AL) y la Iniciativa Ciudadana por el Desarrollo (ICD), todos ellos, salvo el primero, de pequeña envergadura y representatividad— con la asociación Movimiento para Todos los Demócratas (MTD).

El nuevo partido tenía como objetivo convertirse en un polo capaz de aglutinar al mayor número de formaciones políticas, especialmente las más pequeñas, aunque desde el principio estuvo lastrado por las luchas de poder intestinas entre los dirigentes de las distintas formaciones fusionadas. Su último golpe de efecto, ya en plena precampaña de las elecciones comunales de 2009, fue la retirada de su apoyo parlamentario al Gobierno de El Fasi. Respondía a un sonado enfrentamiento con el Ministerio del Interior, que había intentado en vano frenar el transfuguismo de diputados y concejales de otros partidos hacia el PAM aplicando la Ley de Partidos. Su paso a la oposición marcó el debate preelectoral y creó cierta incertidumbre sobre la continuidad del Gobierno.

Otras acciones de preparación de estas elecciones fueron las revisiones de la Ley Comunal (*Charte Communale*) y el Código Electoral (ley nº 9.97) aprobadas por el Parlamento en 2008<sup>4</sup>. A principios de 2009 se efectuó también una revisión extraordinaria de las listas electorales en la que resultaron eliminados más de 3,6 millones de inscritos por razones diversas (inscripciones duplicadas, personas mal identificadas, etcétera), al tiempo que se incorporaban 1,6 millones de nuevos nombres. El balance resultante fue de 2,1 millones de electores menos que en las elecciones de 2007 (13.360.219 frente a 15.462.362). Este reajuste estadístico podía mejorar de forma automática la tasa de participación, calculada sobre el

---

<sup>1</sup> La participación siguió una tendencia a la baja en las cuatro últimas elecciones comunales, aunque nunca llegó a franquear la barrera psicológica del 50%: 1983 (71,94%); 1992 (62,75%); 1997 (75,14%) y 2003 (54,16%).

<sup>2</sup> El congreso constitutivo exigido por la nueva Ley de Partidos de 2006 tuvo lugar en febrero de 2009.

<sup>3</sup> Que había dimitido de su puesto para presentarse como candidato independiente a las legislativas de 2007 y posteriormente había constituido el grupo parlamentario más numeroso de la Cámara de Representantes (78 diputados) a base de tráfugas de otras fuerzas políticas. Éste grupo era un apoyo fundamental del nuevo Gobierno de coalición de Abbas El Fasi (PI, USFP, PPS y RNI).

<sup>4</sup> La primera reforma pretendía reforzar las competencias de las colectividades locales en todo lo relativo al desarrollo económico y el buen gobierno. La segunda introdujo novedades como la especificación de los documentos necesarios para votar, el derecho de los partidos a solicitar copias de las listas de electores o la distinción de los municipios situados en áreas de nomadismo.

número de electores inscritos y no sobre el total de personas con derecho a voto. Los electores considerados son ahora menos del 70% de un cuerpo electoral potencial estimado en unos 20 millones.

### Indicadores cuantitativos de democracia:

Marruecos estaba clasificado así en los distintos rankings de desempeño democrático justo antes de estas elecciones:

| Medida   | Nombre y año del informe o base de datos                                    | Institución   | Indicador  | Puntuación, Ranking y Clasificación  |
|--|---|---|--|--|
| Derechos políticos y libertades                            | <a href="#">Freedom House Report</a> 2008                                   | Freedom House (FH)  | PR: derechos políticos<br>CL: libertades civiles   | PR: 5, CL: 4 (Escala de 1, libre a 7, no libre)<br>Clasif : Parcialmente libre   |
| Grado de democracia de las últimas elecciones disponibles  | <a href="#">Polyarchy 2.0</a> 2003 (referidas a las elecciones de 2002)     | Peace Resarch Institute of Oslo and Tatu Vanhanen                               | ID: Indicador sintético de democracia, Part: participación. Comp: competición  | ID: 4,24, máx 49<br>Part: 12,1, máx 70<br>Comp: 35, máx 70<br>(Mínimo democrático conjunto: ID:5, Part: 10, Comp: 30)<br><b>Clasif : No democráticas</b> |
| Consolidación de instituciones democráticas y autoritarias | <a href="#">Polity IV</a> 2007  | Center for International Development and Conflict Management, Univ. of Maryland | Democracy: consolidación instituciones democráticas<br>Autocracy: consolidación autoritaria<br>Polity: síntesis de ambas | Democracy: 0<br>Autocracy: 6<br>Polity: - 6<br><br>(Escala de +10, muy democrático a -10, muy autoritario)<br><b>Clasif : autoritario</b>                |
| Percepción de la corrupción                                | <a href="#">Transparency International Corruption Perception Index</a> 2008 | Transparency International (TI)   | TICPI: percepción de la corrupción   | <b>TCPI: 3,5 ptos sobre 10,</b><br>(escala de 1 muy corrupto a 10 nada corrupto)<br>Ránking: 80 de 180 países  |
| Manejo del cambio político y económico                     | <a href="#">Bertelsmann Transformation Index (BTI)</a> 2008                 | Bertelsmann Foundation  | MI: Management Index, calidad de gestión del cambio  | <b>MI: 4,60 ptos sobre 10,</b><br>Ránking: 80 de 125 países<br>Clasificación: Management with moderate success   |
| Democracia, incluyendo status de la prensa y corrupción    | <a href="#">World Democracy Audit</a> Octubre 2008                          | World Audit   | World Democracy Rank: libertad política (FH) + prensa y corrupción (TI)  | World Democracy Ránking:<br><b>95 de 150 países,</b><br>4ª división de 4   |

Por su parte, las elecciones analizadas en esta ficha arrojaron los siguientes resultados cuantitativos de democracia electoral:

|                        |                        |                          |   |                                  |
|------------------------|------------------------|--------------------------|---|----------------------------------|
| Grado de democracia de | Observatorio Electoral | Cálculo propio usando la | ID: 17,5, máx 49<br>Part: 22,4, <sup>5</sup> máx 70 | Clasificación de las elecciones: |
|------------------------|------------------------|--------------------------|---|----------------------------------|

<sup>5</sup> La participación ha sido calculada sobre una participación de 7.005.050 votantes y una población de 31.491.578 habitantes, según cifras del Haut Commissariat au Plan de Marruecos correspondientes al 7 de junio de 2009.

|                  |             |                              |   |              |
|------------------|-------------|------------------------------|---|--------------|
| estas elecciones | TEIM (2009) | metodología de Polyarchy 2.0 | Comp: 78,3, <sup>6</sup> máx 70 (Mínimo democrático conjunto: ID:5, Part: 10, Comp: 30) | Democráticas |
|------------------|-------------|------------------------------|---|--------------|

## Definición del sistema electoral y de partidos

El sistema electoral utilizado en las elecciones comunales marroquíes establece un tipo mixto de escrutinio según un criterio demográfico, lo que, en la práctica, supone un tratamiento diferenciado para las zonas urbanas y rurales. En las 92 comunas de más de 35.000 habitantes se aplica un sistema proporcional de lista a una vuelta con la regla del resto mayor. Cada una de ellas forma una circunscripción única, a excepción de las seis ciudades del país con más de 500.000 habitantes (Casablanca, Rabat, Salé, Fez, Marrakech y Tánger), que se dividen en 41 distritos electorales (*arrondissements électoraux*). En las 1.411 comunas que no alcanzan el primer umbral de población (1.269 comunas rurales y 142 urbanas) rige un sistema mayoritario uninominal también a una vuelta; el número de circunscripciones electorales equivale al número de concejales que corresponden en cada caso en función de los habitantes. El umbral de votos necesario para obtener representación se fijó en el 6% (3% en 2003) para reducir la dispersión de partidos políticos. Otra novedad es la creación en todas las comunas y distritos de unas circunscripciones electorales suplementarias que, por un pacto político entre todos los partidos, se reservan *de facto* a las mujeres, de forma que se establece una cuota de representación femenina del 12%.

## Impacto de la fórmula electoral y tamaño de la circunscripción sobre las elecciones

En principio, al ser suprimidas las candidaturas individuales, el sistema electoral de lista aplicado en los municipios de más de 35.000 habitantes debería contribuir a reducir la compra de votos y otras prácticas fraudulentas relacionadas con el clientelismo. Lo que está menos claro es cómo un escrutinio proporcional puede ayudar a racionalizar el paisaje político frenando la tendencia a la fragmentación y multiplicación de partidos, cuando la *ley de Duverger* predice justamente lo contrario. Entre otras cosas, esta fórmula tiene el efecto perverso de desincentivar la constitución de alianzas antes de las elecciones, ya que no prima en términos de representación a las listas con mayor número de votos más allá de la estricta proporcionalidad. Los acercamientos entre los partidos no tienen, por tanto, sentido más que en el momento de la elección del equipo de Gobierno municipal (consejo comunal) y el alcalde o el presidente del consejo.

Por otro lado, el escrutinio uninominal utilizado en los municipios de menor tamaño tiende a favorecer a los partidos que cuentan en sus filas con más notables locales. La elevación, entre 2003 y 2009, del umbral de población que divide a los municipios con sistema proporcional de lista o mayoritario uninominal de 25.000 a 35.000 habitantes ha afectado a un total de 43 localidades. La mayoría de los observadores consideran que la extensión de la segunda forma de escrutinio beneficia a los notables y caciques locales.

A tenor de los resultados de estas elecciones, el aumento del 3% al 6% del porcentaje mínimo de votos necesario para obtener representación en los ayuntamientos sí que ha contribuido a reducir la atomización de la representación de los partidos políticos. A nivel nacional, ocho partidos han sumado el 89,3% de

<sup>6</sup> La competición está calculada restando al total de escaños los escaños del partido ganador, el PMA.

los escaños y el 84,4% de los votos, mientras que otros 16 partidos lograban en total menos de 100 escaños, es decir el 1%. Esto debería favorecer la gobernabilidad de los ayuntamientos, al permitir que la mayoría de ellos tengan al frente coaliciones de entre 2 y 5 partidos, en vez de entre 4 y 8, como ocurrió en la pasada legislatura. También evitaría la formación de oposiciones muy minoritarias.

## Resultados

Participación: 52,4%; 7.005.050 votantes sobre 13.360.219 electores inscritos. Sufragios nulos (incluyendo los votos blancos): 11%.

| Sigla Partido    | Escaños obtenidos | % de escaños | Votos obtenidos  | % de votos |
|------------------|-------------------|--------------|------------------|------------|
| PAM              | 6.015             | 21,7         | 1.155.247        | 18,7       |
| PI               | 5.292             | 19,1         | 1.022.662        | 16,6       |
| RNI              | 4.112             | 14,8         | 802.631          | 13         |
| USFP             | 3.226             | 11,6         | 667.986          | 10,8       |
| MP               | 2.213             | 8            | 488.814          | 7,9        |
| PJD              | 1.513             | 5,5          | 460.774          | 7,5        |
| UC               | 1.307             | 4,7          | 317.509          | 5,1        |
| PPS              | 1.102             | 4            | 261.778          | 4,2        |
| FFD              | 678               | 2,4          | 177.020          | 2,9        |
| AID <sup>7</sup> | 475               | 1,7          | 133.956          | 2,2        |
| MDS              | 319               | 1,2          | 87.645           | 1,4        |
| Ahd Demo         | 294               | 1,1          | 77.875           | 1,3        |
| PL               | 288               | 1            | 102.457          | 1,7        |
| PRE              | 181               | 0,7          | 69.694           | 1,1        |
| PMR              | 106               | 0,4          | 40.665           | 0,7        |
| PML              | 90                | 0,3          | 33.960           | 0,6        |
| PUD              | 84                | 0,3          | 32.044           | 0,5        |
| PRD              | 82                | 0,3          | 34.886           | 0,6        |
| PS               | 81                | 0,3          | 32.979           | 0,5        |
| PFC              | 47                | 0,2          | 26.760           | 0,4        |
| PCS              | 47                | 0,2          | 20.416           | 0,3        |
| PRV              | 30                | 0,1          | 22.982           | 0,4        |
| PAN              | 23                | 0,1          | 12.814           | 0,2        |
| PA               | 21                | 0,1          | 12.965           | 0,2        |
| PE               | 14                | 0,1          | 14.318           | 0,2        |
| PSD              | 12                | 0,0          | 4.273            | 0,1        |
| PLJS             | 7                 | 0,0          | 11.166           | 0,2        |
| PUMD             | 7                 | 0,0          | 5.745            | 0,1        |
| SAP              | 72                | 0,3          | 39.909           | 0,6        |
| <b>Total</b>     | <b>27.738</b>     | <b>100</b>   | <b>6.171.930</b> | <b>100</b> |

Estos son los resultados avanzados por el Ministerio del Interior al día siguiente del escrutinio. En los resultados publicados posteriormente en su web (<http://www.elections2009.gov.ma/res/Default.aspx>) hay ligeras diferencias, pero que apenas modifican el panorama inicial. En la distribución de escaños, el PAM consiguió ganar en el total de las circunscripciones de candidatura uninominal, es decir en el mundo rural, mientras que el PJD resultó vencedor en todas las circunscripciones de candidatura por lista. En las 25 ciudades de más de 100.000 habitantes, el PJD obtuvo 364 escaños de los 1.784 en juego (un 20,4 %), por delante del RNI (268: 15,1 %), el PAM (250: 14 %) y el Istiqlal (241: 13,5 %). Esas 25 ciudades suman, según el censo de 2004, 10.837.038 habitantes, es decir

<sup>7</sup> Alianza de Izquierda Democrática (PSU-CNI-PADS).

más de un tercio de los 29 millones de la época. Sus escaños, en cambio, sólo constituyen un 6,4 % del total de 27.738 con que cuenta el país.

## **Análisis cualitativo de las elecciones:**

### Participación

Los resultados a escala nacional anunciados al día siguiente de los comicios incluían la tasa de participación más baja de la historia de las elecciones comunales marroquíes: un 52,4% (7.005.050 votantes sobre 13.360.219 electores inscritos). Se había producido un descenso de más de dos puntos con respecto a los datos de 2003 (54,6%). Sin embargo, el precedente de las legislativas de 2007 (37%) era tan negativo que el ministro del Interior calificó la participación de 2009 de “muy alentadora”. A pesar de que, en Marruecos, la participación en las municipales acostumbra a ser más elevada que en las legislativas, durante la campaña su departamento apenas se había atrevido a pronosticar un 50%.

A la hora de analizar estos datos es preciso tomar en consideración, en primer lugar, que el porcentaje de participación se calcula con respecto al número de electores inscritos, inferior al 70% del total estimado de personas con derecho a voto. Tomando la cifra hipotética de 20 millones de electores, la participación descendería al 35%. En segundo lugar, la tasa oficial de 2009 se ha visto incrementada a consecuencia de la reciente depuración de las listas electorales, que ha reducido el número de inscritos en 2,1 millones con respecto a 2007 (-13,6%). Algunos observadores vieron tras la revisión de las listas el objetivo no declarado de enmascarar la abstención. Por último, la tasa de votos nulos, situada en el 11,89 %, ha sido bastante inferior a la de las legislativas de 2007 (20%), aunque se sitúe dos puntos por encima de la de las municipales de 2003 (9,74 %). Interior la destacó como un dato positivo, teniendo en cuenta las confusiones que podían generar los cambios recientes del modo de escrutinio y las papeletas de voto (sobre todo, por la introducción de las circunscripciones electorales suplementarias).

Desde el punto de vista geográfico, y como es habitual en las elecciones marroquíes, las tasas de participación más altas se registraron en las provincias del Sáhara Occidental (Boujdour, 69%; Smara, 68%; Oued Eddahab, 61%, y Laayoun, 58%), lo cual fue oficialmente interpretado como una muestra del “apego de estos ciudadanos a su *marroquinidad* y a la integridad territorial del Reino”. Las tasas más bajas correspondían a los núcleos urbanos de las grandes ciudades.

### Competición:

Además de los independientes, en estas elecciones participaron 30 partidos políticos y una alianza de tres formaciones (PSU, CNI y PADS), que presentaron en total 130.223 candidaturas. A nivel nacional, el partido con mayor número de candidatos fue el PAM (12,95%), seguido del PI (12,09%), el RNI (9,63%), la USFP (9,4%) y el PJD (6,82%). Estas cinco grandes fuerzas políticas concentraban la mitad de las candidaturas. Las candidaturas del PAM correspondían mayoritariamente al mundo rural, en el que representaban un 19,03% (en las ciudades eran sólo el 7,71%). Éste era también el caso del PI (17,24% de las candidaturas rurales y 7,65% de las urbanas) y, en menor medida, de la USFP, el RNI y el MP. En cambio, el PJD presentó más candidatos en las ciudades (7,22%) que en los pueblos (6,35%), al igual que el PPS y la UC.

El nuevo sistema de cuotas hizo que se presentaran 20.458 candidaturas femeninas, lo que representa un 15,8% del total. De ellas resultaron elegidas 3.406, cifra que, en comparación con las 127 concejalas de 2003, cuando no había cuota femenina, supone un incremento de más del 2.500%.

Entre las fuerzas políticas más representativas que se han quedado fuera de la competición destaca Justicia y Espiritualidad (*Al Adl wal Ihsan*), una organización islamista no legalizada pero tolerada que prefiere mantenerse al margen del sistema político y promulga la abstención del juego electoral, aunque sin llamar abiertamente al boicot. El que sí lo hace es el partido marxista Vía Democrática (*An Nahy ad Democratî*), al que durante esta campaña electoral se ha impedido expresarse en las televisiones y radios públicas. También han sido prohibidas y reprimidas sus concentraciones en distintas ciudades a favor del boicot, a diferencia de lo ocurrido en las legislativas de 2007.

Tampoco han podido participar en las elecciones otras dos formaciones: Alternativa de Civilización (*Al Badil Al Hadarî*) y el Partido Democrático Amazig. El primero, de carácter islamista, fue disuelto en enero de 2008 por la presunta implicación de algunos de sus dirigentes en una red terrorista desmantelada por la policía. El segundo no ha conseguido la autorización oficial exigida por la nueva Ley de Partidos porque se ha considerado como de base étnica.

#### Limpieza:

El Ministerio del Interior creó una célula central encargada de la supervisión de todo el proceso electoral y adoptó medidas preventivas y disciplinarias contra 500 agentes de autoridad con el fin de garantizar la neutralidad de la Administración. Las quejas de algunos partidos han tenido más que ver con la "neutralidad pasiva" o la permisividad de ésta ante el fraude privado. Se echó de menos una mayor implicación de las autoridades en la lucha contra la compra de votos y otras prácticas fraudulentas denunciadas desde la precampaña hasta el momento de la constitución de los consejos comunales<sup>8</sup>. Según los datos de Interior, en total se han registrado 1.767 denuncias por irregularidades.

En el día de la votación, el equipo del Observatorio Electoral TEIM pudo observar la ausencia de interventores en muchos colegios electorales (especialmente en el mundo rural) y la falta de las tarjetas de elector de algunos de los inscritos en las listas. Algunos militantes de partidos denunciaron la utilización del dinero y la coacción para influir en los votantes, la intervención de agentes de autoridad para incitar a votar por ciertos candidatos justo antes del cierre de las urnas y el corte del suministro eléctrico durante el recuento en Casablanca. Los observadores del Forum Civil Démocratique du Maroc (FCDM) registraron algunos actos aislados de violencia en Casablanca, Fez y Sefru. El secretario general del PJD, Abdelilah Benkiran, habló en un comunicado de casos compra de votos y agresiones a los interventores durante la votación. En las elecciones estuvieron presentes oficialmente más de 1.000 observadores nacionales e internacionales coordinados por el Consejo Consultivo de los Derechos Humanos. El diagnóstico general fue que se habían desarrollado en buenas condiciones y sin ninguna irregularidad.

#### Representatividad de los partidos y debate durante la campaña:

Los partidos políticos dejaron hace tiempo de tener capacidad de atracción y movilización de los ciudadanos y los jóvenes en concreto. En ellos milita menos del 2% de la población. De ahí su necesidad de reclutar candidatos externos, que algunos consideran "mercenarios", para poder cubrir el conjunto del territorio

---

<sup>8</sup> Las infracciones más denunciadas fueron la inauguración de obras públicas poco antes y durante la campaña electoral, la distribución de bonos en nombre de la Promoción Nacional a las capas sociales más desfavorecidas, el uso de los medios de transporte público para fines propagandísticos, el reclutamiento de personas con antecedentes judiciales, la utilización de niños en la campaña electoral, la compra de votos, y el secuestro y soborno de concejales durante la fase de constitución de los consejos comunales.

nacional. Los partidos con más medios económicos tuvieron, por tanto, una mayor representación territorial. Tampoco hay que olvidar que las formaciones políticas que superan el umbral del 5% de los votos a nivel nacional son las únicas que tienen derecho a la ayuda económica del Estado para afrontar los gastos de la campaña. Este umbral ha excluido a uno de los partidos de la coalición gubernamental, el PPS. Por otro lado, pese al desencanto o la práctica ruptura de las juventudes de algunos partidos con sus órganos dirigentes, las listas de candidatos incluyeron una mayor proporción de jóvenes debido a la necesidad de completarlas, pero siempre situados en posiciones bajas.

Durante la campaña, el debate mediático ha estado acaparado por el cruce de declaraciones entre los dirigentes de diferentes partidos provocado por el paso del PAM a la oposición y la fuerte presencia de los representantes de esta última formación. Además de los medios convencionales, se han utilizado con fines propagandísticos mensajes cortos telefónicos, spots publicitarios en Internet y páginas web personalizadas.

#### Apertura:

Estas elecciones no han deparado grandes sorpresas, ya que la victoria del PAM entraba dentro de los resultados pronosticados por la mayor parte de los observadores. Lo que sí se puede calificar de inédito es el escenario de coaliciones surgido en la fase de constitución de los consejos comunales. La rivalidad por conseguir las alcaldías de las grandes ciudades ha dado lugar a alianzas ideológicamente incoherentes, como la que une al PJD y la USFP en Rabat. Quizás esta convivencia local pueda conllevar un mayor entendimiento entre unos y una mayor claridad en las posturas de los otros.

#### Relevancia:

Las consecuencias de este tipo de elecciones pueden valorarse en clave tanto local como nacional. Desde el primer punto de vista, su relevancia depende de los poderes efectivos de que disponen las colectividades locales. La nueva Carta Comunal presenta como gran novedad el reforzamiento de las prerrogativas del presidente del Consejo Comunal, pero no termina con la tutela del Ministerio del Interior: la autoridad del cargo electo de alcalde sigue estando sujeta a la autoridad administrativa del *wali* o gobernador. Por otra parte, en las ciudades de más de 500.000 habitantes, la sustitución de las comunas constitutivas de las antiguas grandes comunidades urbanas por los nuevos distritos ha llevado aparejada una reducción de las competencias de los presidentes de éstos en beneficio de los 'super-alcaldes' de las grandes ciudades. A escala nacional, la victoria del PAM y su papel en las alianzas a nivel local lo confirman como una pieza clave que marcará el panorama político marroquí de aquí a 2012.

Por otra parte, el avance hacia una mayor representatividad de la mujer en la gestión de los asuntos locales podría dar lugar a cierta renovación de las elites dentro de los partidos políticos.

### **Consecuencias e impacto sobre el sistema político**

Las presentes elecciones no han aportado muchas novedades, a pesar de que venciera en ellas un partido, en teoría, de nuevo cuño. Se mantiene el *statu quo* que caracteriza el sistema político marroquí, la tendencia a la atomización del panorama de los partidos y la consolidación autoritaria del régimen, con un super-partido presente en todas las comunas importantes que presume de aplicar el modelo de sociedad propuesto por el rey y puede servir de comodín en muchas de las alianzas necesarias para constituir los consejos comunales (cuya incoherencia



ideológica, por lo demás, ha dejado descolocados a muchos observadores). Por otra parte, la debilidad del Gobierno de El Fasi provocada por el paso del PAM a la oposición, que lo ha dejado en situación de minoría parlamentaria, puede permitir a la monarquía desplegar más libremente su “dimensión ejecutiva”.

## Reacción política internacional

Estos comicios no han tenido mucho eco en los medios de comunicación internacionales, ya que han coincidido con otras elecciones de gran interés, como las legislativas del Líbano o las presidenciales en Irán. La única cadena televisiva internacional que ha hecho un seguimiento pormenorizado ha sido Al Yazira. Algunos diarios de países como España, Francia o Argelia han publicado los resultados haciendo hincapié en la victoria del nuevo partido, el PAM, y el retroceso del PJD al sexto puesto.

## Conclusiones

Las presentes elecciones comunales se han desarrollado con la regularidad y la normalidad propia de todos los comicios de la era de Mohamed VI. Además de la neutralidad —a veces pasiva— de las autoridades del Estado, hay que subrayar la dinámica de creciente control democrático no sólo por parte de la clase política, sino también de la sociedad civil. El aspecto negativo es que se ha confirmado una vez más la importancia de la notabilidad y la pertenencia étnica y familiar de los candidatos no sólo en el mundo rural, sino también en las ciudades (el fenómeno es especialmente acusado en el Sáhara Occidental); así como el uso del dinero. Muchos de los pactos entre candidatos y partidos políticos se han negociado para conseguir escaños a cualquier precio, más que en función de las ideologías y los programas. Esto incentiva sobre todo el transfuguismo o *nomadismo* político de los llamados “señores de las elecciones”. Por otro lado, los resultados de estas elecciones satisfacen las principales expectativas de la comunidad internacional sobre la evolución política marroquí —participación superior al 50%, representación femenina del 12%, moderación del avance islamista— y permiten al régimen dar una imagen de modernidad institucional y estabilidad “democrática”.

## Referencias de otros análisis de estas elecciones

Forum civil démocratique marocain [FCDM]: “Rapport synthétique de l’observation du FCDM des élections communales du 12 juin 2009, en partenariat avec le CERSS”, disponible en

[http://arab-reform.net/IMG/pdf/Rapport\\_des\\_elections\\_communales\\_ar-2.pdf](http://arab-reform.net/IMG/pdf/Rapport_des_elections_communales_ar-2.pdf)

(versión en árabe)

<http://cerss.ma/Rapport%20des%20%C3%A9lections%20communales%20fr.pdf>

(versión en francés).

Informe de la Organización Marroquí de los Derechos Humanos [OMDH]: “Informe de la observación de las elecciones comunales del 12 de junio de 2009 en Rabat y Laayun, (versión árabe) disponible en:

[http://www.omdh.org/def.asp?codelangue=29&id\\_info=1225](http://www.omdh.org/def.asp?codelangue=29&id_info=1225)